

CONCEJALES: ACUERDO DE OSORNO 2022



La declaración pública emitida con motivo del encuentro Nacional de Concejales y Concejales Osorno 2022 resume en 9 puntos los acuerdos de la jornada: Seguridad ciudadana, crisis

hídrica, déficit de viviendas y dotar de mayores recursos a las municipalidades entre los principales acuerdos.



Más de 600 concejales y concejales reunidas en la ciudad de Osorno después de un intenso debate sobre la realidad que afectan a las 346 comunas del país y luego de recoger la realidad de cada región de nuestro país declaran lo siguiente:

1.- Después de analizar los múltiples problemas que afectan al país, los concejales y las concejales de Chile pedimos al gobierno que exista una política nacional de seguridad pública

que considere las visiones de las municipalidades y los concejos municipales, para articular programas preventivos que tengan impacto real en nuestras comunidades. Necesitamos mayores recursos y un trabajo en red, para enfrentar flagelos como el narcotráfico y crimen organizado.

2.- Vemos con preocupación la profunda crisis hídrica que vive el país. En este contexto llamamos a las autoridades a no naturalizar el uso de camiones aljibes y se aborde el tema de la seguridad hídrica con programas que permitan el uso racional del agua con una política de reforestación, acorde a nuestras especies nativas, invirtiendo en nuevas tecnologías como las desalinizadoras y priorizando el uso humano de este recurso vital para la vida. El medio ambiente, es vital para nuestra subsistencia como nación, la realidad del mundo rural y los desafíos turísticos de los territorios, también se ven impactados negativamente por la expansión de la industria forestal que daña los caminos y generan una serie de externalidades negativas.

3.- Las comunas del país viven una profunda crisis de vivienda y se requieren políticas públicas eficaces que puedan paliar el déficit habitacional que viven las familias de nuestro país. Llamamos al gobierno a recoger la realidad de cada territorio para un programa de vivienda que pueda resolver la emergencia habitacional que vive Chile. Exigimos promover una ley que termine con la especulación inmobiliaria.

4.- Es necesario fortalecer el Fondo Común Municipal y promover una agenda que termine con las brechas económicas que existen entre las comunas de nuestro país. Ya no es tiempo de discriminaciones y el Fondo Común Municipal debe responder a estas nuevas realidades.

5.- Llamamos al gobierno para que presente a la brevedad un proyecto de ley que permita la capacitación de los y las concejales del país para perfeccionar las competencias necesarias y ejercer con mejores herramientas las atribuciones

fiscalizadoras. Se debe incluir a los concejales en el Sistema de Capacitación Municipal o Academia de Capacitación SUBDERE, con gestión de competencias y certificación de perfiles.

6.- Pedimos mayores facultades para cumplir nuestro rol. Actualmente solo prevalece la visión de los alcaldes y se requiere ser una contraparte efectiva. Más facultades ejecutivas para los concejales, además de fortalecer los Capítulos Regionales de concejales y concejales.

7.- Solicitamos ser parte activa de la gestión municipal, con mayores facultades, competencias y responsabilidades, asumiendo una dedicación exclusiva al cargo, con mayor tiempo para atender las necesidades de nuestros vecinos y que se nos entregue los recursos físicos, financieros y humanos para cumplir con las tareas que nuestras comunidades nos han encomendado en nuestra labor de concejales.

8- Los concejales y las concejales somos el primer eslabón del Estado con la ciudadanía. Nuestro trabajo tiene la importancia de acompañar y cuidar en forma directa a los vecinos y vecinas de los territorios, por lo mismo, esperamos que se reconozca nuestra dedicación en el ámbito de la seguridad social que todo trabajador chileno debe tener, frente a la precarización de nuestro rol.

9- El acuerdo del Encuentro de Osorno 2018, es la base de las conclusiones de las cinco macrozonas, que se trabajará con los futuros 16 capítulos regionales.